Podrá hacerlo de dos formas:

1. Entregar toda la documentación del anteproyecto de trabajo de Graduación, junto con el formulario FISC-TG-0203-01 y un CD que contenga una presentación gráfica, desarrollada en cualquier herramienta tipo powerpoint o similar, del programa propuesto (lo más ilustrada y gráfica posible), en el Vice decanato Académico, y esperar que el Comité de Trabajo de Graduación revise el anteproyecto y emita sus recomendaciones. El funcionario que recibe la solicitud verifica que la documentación entregada esté completa, a través del formulario FISC-TG-0203-02; o
2. Realizar una exposición oral de su anteproyecto en una reunión del Comité de Trabajo de Graduación, para que sea evaluado. Para esto deberá solicitar una cita en el Vice decanato Académico. En esta reunión, deberá entregar toda la documentación del anteproyecto de trabajo de Graduación, junto con el formulario FISC-TG-0203-01. Se recomienda que el asesor propuesto esté presente durante la exposición.
3. Herramientas de Software a utilizar: las razones de la elección de la herramienta de software y la configuración del equipo requerido.

Profesora Ana Gloria, ¿De estas dos opciones (“a”, y “ b” ) cuál nos recomienda para presentar nuestro anteproyecto?.

En cuanto al punto “i”; el software a utilizar nos lo recomendó la profesora Geralis. ¿En ese punto debemos explicar las ventajas de los software para desarrollar la aplicación?